Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS

De: Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS
Enviado el: viernes, 21 de junio de 2024 7:37 a. m.
Para: Leny Guzman; Joseperezvelazquez4@gmail.com; jacbonga2012@gmail.com; JAC GUAYABITO AMALFI; FRANCISCO GRANADA; Alirio de jesus Salazar Guarín; carlosherrera46@hotmail.com; rodrigoberrio666@gmail.com
CC: Harlen José Agamez Díaz; Sebastian Cediel; Santiago; daniel-alejo126@hotmail.com; adriana molina; cebalcazap@gmail.com; edwin diaz; juan david murillo; DARLING PALACIOS; Carlos David Pineda Rojas; juliansc58@gmail.com; Juan Pablo Castro Jimenez; edaojh@gmail.com; Mauricio Hoyos Sierra
Asunto: RE: Solicitud información
Datos adjuntos: 16. Oficio Solicitud información JAC - Antioquia.pdf

Buenos días cordial saludo

Se reitera nuevamente allegar la información completa según oficio adjunto al presente correo.

Es de indicar que los convenios están próximos a terminar y la información aún no está completa.

Por favor allegar la misma con un plazo perentorio hasta el día lunes 24 de junio de 2024, antes del mediodía, ya que se está incumpliendo en la entrega de esta información a la interventoría, la cual ha sido requerida por parte del INVIAS por no entrega de información, en la cual el insumo principal lo debe entregar la JAC.

Por otra se recuerda, que se debe realizar la modificación de las polizas, según prórroga realizada la semana pasada. Esta información hace parte del formato de seguimiento a garantías que debe presentar la interventoría al INVIAS.

Asimismo, presentar todos los formatos del componente social a más tardar el lunes 24 de junio de 2024, antes de mediodía.

Está pendiente aún lo respectivo al PAGA, según indicaciones dadas por parte del INVIAS.

Atentamente,

INTERPROYECTOS S.A.S
César Mauricio Castañeda Salcedo
Ingeniero Civil
Interproyectos Interventorías y Proyectos S.A.S

De: Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS
Enviado el: jueves, 20 de junio de 2024 7:20 p. m.
Para: Leny Guzman <gleny3976@gmail.com>; Joseperezvelazquez4@gmail.com; jacbonga2012@gmail.com; JAC GUAYABITO AMALFI <juntaguayabito@hotmail.com>; FRANCISCO GRANADA <frangran2017@gmail.com>; Alirio de jesus Salazar Guarín <aliriodejesussalazarguarin@gmail.com>; carlosherrera46@hotmail.com; rodrigoberrio666@gmail.com

CC: Harlen José Agamez Díaz <harlenjose17@hotmail.com>; Sebastian Cediel <cedielr96@gmail.com>; Santiago <santiagomantillac@gmail.com>; daniel-alejo126@hotmail.com; adriana molina <adriana.jimo09@gmail.com>; cebalcazap@gmail.com; edwin diaz <edwindj09@gmail.com>; juan david murillo <murillojuandavid93@gmail.com>; DARLING PALACIOS <pmdarlintong@hotmail.com>; Carlos David Pineda Rojas <cpineda@invias.gov.co>; juliansc58@gmail.com; Juan Pablo Castro Jimenez <jpcastro@invias.gov.co>; edaojh@gmail.com; Mauricio Hoyos Sierra <mhoyos@invias.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud información

Buenas tardes cordial saludo

Se reitera nuevamente allegar la información completa según oficio adjunto al presente correo.

Es de indicar que los convenios están próximos a terminar y la información aún no está completa.

Por favor allegar la misma con un plazo perentorio hasta el día lunes 24 de junio de 2024, antes del mediodía, ya que se está incumpliendo en la entrega de esta información a la interventoría, la cual ha sido requerida por parte del INVIAS por no entrega de información, en la cual el insumo principal lo debe entregar la JAC.

Por otra se recuerda, que se debe realizar la modificación de las polizas, según prórroga realizada la semana pasada. Esta información hace parte del formato de seguimiento a garantías que debe presentar la interventoría al INVIAS.

Asimismo, presentar todos los formatos del componente social a más tardar el lunes 24 de junio de 2024, antes de mediodía.

Está pendiente aún lo respectivo al PAGA, según indicaciones dadas por parte del INVIAS.

Atentamente,

INTERPROYECTOS S.A.S
César Mauricio Castañeda Salcedo
Ingeniero Civil
Interproyectos Interventorías y Proyectos S.A.S

De: Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS
Enviado el: lunes, 10 de junio de 2024 6:53 p. m.
Para: Leny Guzman <gleny3976@gmail.com>; Joseperezvelazquez4@gmail.com; jacbonga2012@gmail.com; JAC GUAYABITO AMALFI <juntaguayabito@hotmail.com>; FRANCISCO GRANADA <frangran2017@gmail.com>; Alirio de jesus Salazar Guarín <aliriodejesussalazarguarin@gmail.com>; carlosherrera46@hotmail.com; rodrigoberrio666@gmail.com
CC: Harlen José Agamez Díaz <harlenjose17@hotmail.com>; Sebastian Cediel <cedielr96@gmail.com>; Santiago <santiagomantillac@gmail.com>; daniel-alejo126@hotmail.com; adriana molina <adriana.jimo09@gmail.com>; cebalcazap@gmail.com; edwin diaz <edwindj09@gmail.com>; juan david murillo <murillojuandavid93@gmail.com>; DARLING PALACIOS <pmdarlintong@hotmail.com>; Carlos David Pineda Rojas <cpineda@invias.gov.co>; juliansc58@gmail.com; Juan Pablo Castro Jimenez <jpcastro@invias.gov.co>; edaojh@gmail.com
Asunto: Solicitud información

Buenas tardes

Adjunto oficio solicitud de información

Atentamente,

INTERPROYECTOS S.A.S

César Mauricio Castañeda Salcedo
Ingeniero Civil
Interproyectos Interventorías y Proyectos S.A.S

INTERPROYECTOS S.A.S

Medellín, 7 de junio de 2024

Señores:
Presidentes Juntas de Acción Comunal
Convenios Solidarios 4167, 4816, 3330, 3713, 3316, 4379, 3743, 4154.
Antioquia

Referencia: Convenios Solidarios 4167, 4816, 3330, 3713, 3316, 4379, 3743, 4154.

Asunto: Solicitud de información

Cordial Saludo,

Respetados presidentes de acuerdo con las obligaciones adquiridas por las Juntas de Acción Comunal en relación con los Convenios Solidarios suscritos con el INVIAS se reitera hacer entrega de la siguiente información:

1. Presupuesto ajustado en Excel (trabajar en el archivo de presupuesto inicial elaborado por el INVIAS), con memorias de cálculo ajustadas a lo que se va a ejecutar en obra. APUS con lo cantidades y precios de materiales, maquinaria y equipos que se van a usar en obra.

 Todo se debe ajustar con los precios obtenidos en las cotizaciones. Esto es, ajustar los valores de: insumos, materiales, alquiler de maquinaria, alquiler de equipos, transporte, distancia de canteras, mano de obra, etc. Esta información se debe consignar en las pestañas de: materiales, equipos, insumos y mano de obra y las que se requieran, teniendo en cuenta que el presupuesto entregado por el INVIAS se elaboró con el salario mínimo del 2023.

2. Plan de inversión del desembolso (se anexa archivo).

3. Relación detallada de gastos debidamente soportada con los siguientes documentos debidamente foliados:

 - Original de extractos bancarios.
 - Original de la certificación bancaria de rendimientos.
 - Conciliación bancaria.
 - Comprobante de egresos.
 - Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que debe ser revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

4. Tener en cuenta que la interventoría debe emitir el informe final de Inversión y buen manejo del desembolso otorgado, en el cual se debe anexar adicionalmente la siguiente documentación:

 - Certificación expedida por parte de la entidad financiera donde conste la cancelación de la cuenta.
 - Certificación bancaria donde conste el valor de los rendimientos financieros durante la vigencia de la cuenta.
 - Certificación bancaria donde conste el saldo de la cuenta de anticipo por concepto distinto a rendimientos financieros, si los hubiere.
 - Constancia de anulación de cheques sobrantes.
 - Constancia de cheques anulados por la JAC.

5. Con respecto al reintegro de los rendimientos financieros el INVIAS en memorando del 21 de mayo de 2024, da las indicaciones para que se realicen estos reintegros (ver documentos anexos)

6. Se solicita la remisión de las planillas de seguridad social pagas, correspondientes a los meses de ejecución que se llevan a la fecha.

7. Relación de la herramienta menor entregada por la J.A.C. como aporte al convenio solidario, debidamente revisado y aprobado por el/la contador/a.

8. Algunas J.A.C no han entregado las hojas de vida de los contadores ni de los maestros de obra, tener en cuenta lo exigido en los anexos técnicos del convenio solidario.

Atentamente,

CÉSAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO
R.L. Interproyectos Interventorías y Proyectos S.A.S

Anexos: N/A

Copia: Ingeniero Residente de obra
Ingeniero Residente de interventoría
Apoyo supervisión INVIAS